

REF: Aprueba Modificaciones Presupuestarias Internas. (02)

LONGAVI, 30 ENE. 2020

DECRETO MUNICIPAL N° 209

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2.462, de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual don Cristián Enrique Menchaca Pinochet asume como Alcalde.

El Decreto Municipal N° 2.688, de fecha de diciembre de 2019, que delega atribuciones Alcaldicias y la facultad de firmar, bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" en la Administradora Municipal.

El Decreto Municipal N°2.900, de fecha 23 de diciembre de 2019, el cual aprueba el presupuesto del Municipio y de los servicios incorporados a su gestión.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el dictamen de la Contraloría General de la Republica N° 009910 del año 2017, que entrega atribuciones al Alcalde para realizar modificaciones presupuestarias de asignaciones y sub-asignaciones dentro de un mismo ítem sin tener que solicitar aprobación al Concejo Municipal, con excepción de los subtítulos 24, 31 y 33.

Readecuación de Fondos de la Dirección de Servicios Generales para el pago de Servicio de mantención de áreas verdes y jardines.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE,** las siguientes modificaciones presupuestarias entre asignaciones de un mismo ítem:

Código	Denominación	SP	C.C	Aumenta	Disminuye
22.08.003	Servicio de mantención de jardines	02	04.01.62		\$50.000.000.-
22.08.003	Servicio de mantención de jardines	02	04.01.29	\$50.000.000.-	

GLOSA: Readecuación de fondos para el pago de Servicio de mantención de áreas verdes y jardines.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS ALVAREZ ORTEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

G. Gardeweg/A. Val

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Servicios Generales
- SECPLAN



**SITUACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
OBLIGACIONES - PREOBLIGACIONES
DESDE EL 1/1/2020 HASTA EL 29/1/2020**

Cuenta	Sub Prg	Centro Costo	Nombre Cuenta	Presupuesto Vigente	Obligaciones del Periodo	Preoblig. Pendientes	Obligaciones Acumuladas	Saldo Presupuesto	Saldo Disponible
040129: SERVICIO DE MANTENCION AREAS VERDES Y JA									
	02		Acreedores Presupuestarios	100.000.000	0	0	0	100.000.000	100.000.000
22	02		C x P Bienes y Servicios de Consumo	100.000.000	0	0	0	100.000.000	100.000.000
22.08	02		Servicios Generales	100.000.000	0	0	0	100.000.000	100.000.000
22.08.003	02		Servicios de Mantención de Jardines	100.000.000	0	0	0	100.000.000	100.000.000
040162: AREAS VERDES									
	02		Acreedores Presupuestarios	95.000.000	0	12.582.616	0	95.000.000	82.417.384
21	02		C x P Gastos en Personal	45.000.000	0	12.582.616	0	45.000.000	32.417.384
21.04	02		Otras Gastos en Personal	45.000.000	0	12.582.616	0	45.000.000	32.417.384
21.04.004	02		Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	45.000.000	0	12.582.616	0	45.000.000	32.417.384
22	02		C x P Bienes y Servicios de Consumo	50.000.000	0	0	0	50.000.000	50.000.000
22.08	02		Servicios Generales	50.000.000	0	0	0	50.000.000	50.000.000
22.08.003	02		Servicios de Mantención de Jardines	50.000.000	0	0	0	50.000.000	50.000.000

D.D. →